



## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría **INSA/DGE/UAI/INF/N°0027/25**, "**Primer Seguimiento a la implantación de las recomendaciones del Informe INSA/DGE/UAI/INF/N°0034/23**", "**Informe de Control Interno emergente de la "Auditoría de cumplimiento a los procesos y procedimientos del pago de indemnización a los productores beneficiados del Seguro Agrario MINKA (campaña agrícola 2021-2022)"**", realizado en cumplimiento al Programa Operativo Anual para la gestión 2025, actividades No Programadas de la Unidad de Auditoría Interna del Instituto del Seguro Agrario – INSA.

El objetivo es verificar y corroborar el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe INSA/DGE/UAI/INF/N°0034/23, referente Informe de Control Interno emergente de la "**Auditoría de Cumplimiento a los Procesos y Procedimientos del Pago de Indemnización a los Productores Beneficiados del Seguro Agrario MINKA (Campaña Agrícola 2021-2022)**". Asimismo, verificar el cumplimiento de los plazos y actividades establecidas en el cronograma de implantación de recomendaciones reportadas en el Informe de referencia, en su integridad.

El objeto comprende toda la documentación e información que respalda el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe INSA/DGE/UAI/INF/N°0034/23, referente Informe de Control Interno emergente de la "**Auditoría de Cumplimiento a los Procesos y Procedimientos del Pago de Indemnización a los Productores Beneficiados del Seguro Agrario MINKA (Campaña Agrícola 2021-2022)**".

De acuerdo a los resultados del Primer Seguimiento al Informe INSA/DGE/UAI/INF/N°0034/23, referente Informe de Control Interno emergente de la "**Auditoría de Cumplimiento a los Procesos y Procedimientos del Pago de Indemnización a los Productores Beneficiados del Seguro Agrario MINKA (Campaña Agrícola 2021-2022)**", se concluye que, de las cuatro (4) recomendaciones vertidas por la Unidad de Auditoría Interna, todas fueron implementadas en su integridad.



**La Paz 5 de mayo de 2025**

**"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"**